



SUPER NOTA

JOSE MIGUEL ALFARO PEREZ

LICENCIATURA EN ARQUITECTURA

PAOLA GUADALUPE DOMINGUEZ RUIZ

06 / 07 / 2025

CUATRIMESTRE: 9°

SUPER NOTA

PROGRAMA DE NECESIDADES

- El levantamiento de información, incluyendo encuestas a habitantes del barrio Las Tinajas, entrevistas con líderes comunitarios y observaciones directas del terreno, permitió identificar los principales requerimientos funcionales del parque. Las necesidades están organizadas por tipo de usuario, frecuencia de uso y prioridad social:

ELEMENTOS DEL DISEÑO DE ESPACIOS ABIERTOS

- Los parques deben contemplar elementos que estimulen el uso responsable y prolongado. Entre ellos:
- Vegetación variada: especies nativas, flores, árboles de sombra.
- Juegos y aparatos: de uso libre, seguros, accesibles.
- Senderos: con señalética, descansos, conectividad.
- Bancas, pérgolas, techumbres ligeras.
- Luminarias solares, fuentes, bebederos, sanitarios...

NECESIDADES DETECTADAS:

- Recreación infantil: juegos seguros, inclusivos, didácticos.
- Deporte y ejercicio: cancha multifuncional, senderos, zona de calistenia.
- Áreas verdes: vegetación diversa, sombra natural, jardín comunitario.
- Seguridad: iluminación, accesos controlados, vigilancia vecinal.
- Accesibilidad: rampas, caminos amplios, señalética táctil.
- Socialización comunitaria: quiosco, zona de talleres.
- Educación ambiental y cultural: pabellón información, arte urbano, huerto.
- Mobiliario urbano: basureros, bebederos, sanitarios accesibles, estacionamientos.

DESEMPEÑO MOTOR Y JUEGOS

- El juego es una necesidad biológica del ser humano. En la infancia, cumple funciones fundamentales para el desarrollo psicomotriz, cognitivo, emocional y social.
- Los parques deben ofrecer espacios que estimulen:
- Coordinación motriz fina y gruesa.
- Orientación espacial y equilibrio.
- Resolución de problemas y creatividad.
- Trabajo en equipo y empatía.

ZONIFICACIÓN FUNCIONAL

- Se propone una distribución espacial por zonas temáticas, organizadas en torno a un sendero perimetral que garantiza conectividad y circulación continua.

ACTIVIDADES AL AIRE LIBRE Y SALUD

- Numerosos estudios demuestran que las actividades al aire libre:
- Disminuyen el estrés y la ansiedad.
- Aumentan la producción de vitamina D.
- Mejoran la calidad del sueño.
- Fomentan el ejercicio físico y reducen el riesgo de enfermedades cardiovasculares.
- Facilitan la interacción social y fortalecen la autoestima.
- En comunidades como Las Tinajas, donde hay carencia de espacios seguros, el parque representa una herramienta directa de salud pública.